

EXPDTE. N°: 337/2005 - P.Com

AUTOR: ACUÑA Elba Esther

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Consejo Provincial de Educación, que intervenga para solucionar los problemas edilicios en la Escuela n° 273 de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO, conforme a lo manifestado por la Comisión de CULTURA, en su dictamen de fs.8..**

SALA DE COMISIONES

PICCININI DIETERLE MACHADO SARTOR SOSA TORRES
COSTANZO IUD GATTI LUEIRO MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Noviembre de 2005